



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN TAREAS DE COSECHA, MANIPULEO Y LAVADO DE BATATA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

VIGENCIA: desde 1° de mayo de 2023, hasta el 29 de febrero de 2024.

Jornal mínimo garantizado..... \$ 7.084,79

TRABAJOS DE RECOLECCIÓN:

En bines cada CINCUENTA (50) kilos..... \$ 69,39

Bolsa hasta DIECISIETE (17) kilos..... \$ 115,80

Bolsa batatera de CUARENTA Y OCHO (48) a CINCUENTA Y DOS (52) kilos. Embolsar y cargar..... \$ 145,00

Bolsa batatera de CINCUENTA Y DOS y MEDIO (52,5) a CINCUENTA Y OCHO (58) kilos. Embolsar y cargar..... \$ 173,75

Engavillar solamente..... \$ 29,02

Cosida bolsa grande..... \$ 25,68

Bolsa batatera de CINCUENTA Y DOS y MEDIO (52,5) a CINCUENTA Y OCHO (58) kilos. Embolsar, cargar c/ transbordo..... \$ 173,75

Bolsa batatera de CUARENTA Y OCHO (48) a CINCUENTA Y DOS (52) kilos. Embolsar, cargar c/ transbordo..... \$ 158,61

TRABAJOS DE LAVADERO: por bolsa

Bolsa chica boca redonda..... \$ 81,29

Bolsa con vista cosida a mano \$ 69,21

Transborde de lavadero cosida a mano \$ 74,89

Se deja establecido que el valor para las bolsas de mayor peso que el establecido en la presente escala, se calculará a razón de PESOS TRES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3,78) por kilo.

TRABAJOS POR SIEMBRA:

Plantado de brotes por hectárea..... \$ 18.521,59



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-42004997-APN-DNRO#SLYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 17 de Abril de 2023

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.04.17 12:58:22 -03:00

SILVIA ALEJANDRA PERUGINI - 27171537660
en representación de
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL -
30541045437

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.04.17 12:58:23 -03:00